

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 05  
 DOS EDICIONES DIARIAS  
 SUSCRIPCIONES:  
 En la capital: 2 pesetas mensuales.  
 Fuera de la capital: Trimestre, 6 pesetas; Semestre, 12; Año, 24.  
 Extranjero: Precios convencionales.

## Insigne elogio de la acción católica de Pío XI

Muchas veces ponderó el Papa Pío XI las excelencias de la Acción Católica; pero nunca tal vez ensalzó tanto su eficacia como en una breve cláusula con que casi cierra la valiente Encíclica que acaba de publicar sobre la persecución de la Iglesia católica en la República mejicana.

Notoria es la sana con que los gobernantes de aquella malaventurada República han maltratado y continúan maltratando a los católicos de todas las clases y condiciones haciendo patente su voluntad de destruir y arrasar la Iglesia, si pudiesen, como con vivo dolor lamenta el Pontífice. Pues bien, después de recordar el Padre Santo la descarada conculcación de las promesas contenidas en el «modus vivendi» pactado hace pocos años y de trazar nuevas normas de conducta al clero y fieles, casi a punto de terminar la carta, recomienda como el medio más eficaz de restauración cristiana la Acción Católica, no como quiera, sino con estos singulares encarecimientos:

«No podemos menos de recomendar una cosa que, como sabéis, llevamos en las niñas de los ojos, a saber: que en todas partes se establezca y cada día más se acreciente la Acción Católica según las normas que os comunicamos por conducto de Nuestro Delegado Apostólico. Sabemos que esta empresa es por extremo difícil, mayormente a los comienzos y en las presentes circunstancias; sabemos que acaso es también un poco lenta en producir los suspirados frutos; pero es en cambio necesaria y más eficaz que todas las demás trazas, como lo acredita la experiencia de aquellas naciones que lograron sortear los riesgos de calamidades parecidas.»

Luego, según el Vicario de Cristo, no hay medio alguno de tanta eficacia como la Acción Católica, para sacar a paz y a salvo la Religión en los más graves peligros: medio lento, si se quiere, pero muestra impaciencia de mortales que quieren ver a ojo el deseado triunfo, como temerosos de que la muerte se anticipa; pero medio al fin de seguros resultados de que da testimonio la historia de la Iglesia, la cual ha visto siempre a sus perseguidores hundirse al cabo en la fosa que estolidamente le tenían preparada.

La Acción Católica, del modo que la prescribió Pío XI, esto es, inserta en la Jerarquía eclesiástica, tiene por esto mismo efi-

cazía especialísima. Admirables, heroicas, fructuosas pueden ser las hazañas de los guerrilleros que volando con sus propias alas, siguiendo el impulso de su corazón vibran las armas de la verdad contra el confuso tropel de los enemigos; más pelear en las filas del ejército regular, dirigido por los generales que han recibido de lo alto del cielo el mandato, es obra todavía más excelente y de más fruto. Es más excelente porque participa de la dignidad del apostolado jerárquico instituido por el mismo fundador de la Iglesia, Jesucristo. Es de más fruto porque de ordinario lo es más que la aislada, la acción concertada, disciplinada, regida por los legítimos capitanes, que combinando las fuerzas, sin dispersión o dispendio inútil de ninguna, las hacen converger todas al blanco prefijado.

«Vis unita forior», avisa el común adagio. Pues si la unión aumenta la fuerza, la fortaleza de la unión será tanto mayor cuanto más trabada y ordenada sea la unión. Así que la acción de los seglares, en cuanto unidos a la Jerarquía, es de superior condición a la de los seglares en cuanto obran como tales, por su cuenta y riesgo. Estos guerrear al lado del apostolado jerárquico; aque- llos dentro de este apostolado. De los seglares que militan de este último modo en la Acción Católica, dijo Pío XI, en carta al Cardenal Van Roey, que ejercen un ministerio no muy distinto del sacerdotal «porque es en cierto modo complemento del ministerio pastoral».

Notese que el supremo Jefe de la Iglesia exhorta con el encarecimiento que se ha visto a fundar la Acción Católica en las poblaciones que no la tienen y a promoverla más y más cuando ya está fundada, no en donde gozan los católicos de bienaventurada paz y protección gubernativa, sino donde los seglares, el clero, los Obispos, son vejados, oprimidos, acosados por tiranos que antes parecen demonios salidos del infierno para ruina de las almas y de la religión. Lo cual quiere decir que no hay circunstancias tan difíciles, tan adversas, tan calamitosas en que la Acción Católica no pueda desplegarse en orden de batalla para la defensa restauración y ensalzamiento de la soberanía social de Jesucristo.

S. de P.

## Nota política del día

No debe de lucir muy clara la idea de la seguridad en la constitución de un gobierno que pueda gobernar con las actuales Cortes cuando con tanta urgencia agobio diríamos mejor, se trata de llegar a una federación de izquierdas republicanas.

Por muy optimista que se quiera presentar Largo Caballero en cuanto a la colaboración de los socialistas en el Gobierno, todo induce a creer que esa colaboración tiene contados sus días. El ambiente en que se desarrolló el Congreso socialista, la disensión, harto evidente, después de la Asamblea de la U. G. T., las mismas insinuaciones de Azaña en su discurso de Santander, hasta los apremios con que se busca la federación de izquierdas, demuestran que se acerca el momento crítico de salvar la situación que ha de crearse con la ausencia de los socialistas.

Porque si los 115 diputados socialistas pasan a la oposición, no hay que contar con la posibilidad de formar un Gobierno con mayoría. Es cuestión de sumas y restas, que no fallan.

Y no puede confiarse en que el grupo de Lerroux entre en la federación en ciernes; radicales y radicales-socialistas no podrán nunca ponerse de acuerdo, o dejan de ser lo que son.

Por si no estaba bien patente la oposición ahí están las conclusiones de sus asambleas para proclamarlo.

Y nada digamos de Maura que está poniendo de su parte todo cuanto puede para estar en oposición con todos. ¿Qué es lo que queda, pues, para la tan ansiada federación? Ni la tercera parte de la Cámara, porque pensar en que los de la Esquerda catalana van a continuar asistiendo «seriamente» a las Cortes de la nación, nos parece una incertidumbre.

Y presentarse a las Cortes actuales sin una mayoría de peso y consideración, es una empresa de muchos peligros.

Seguramente el señor Azaña estará pasando en estos momentos por un trance de amargura ante la obscuridad de las perspectivas que le ofrece el porvenir; que no a todos se les ha concedido el don de acalar diferencias y conquistar voluntades para poderse erigir en indiscutible caudillo.

Lea usted siempre

EL CASTELLANO

## Escuelas y Maestros

### LAS CLASES DE ADULTOS.

Aunque han pasado ya varios días desde el 20 y aun no sabemos nada de las reformas en las clases de adultos, se tienen, sin embargo, algunos indicios de las modificaciones que van a introducirse.

Parece que muchas de esas clases, sobre todo en las grandes poblaciones, serán suprimidas. Se tiende a concentrar tales clases en los grandes grupos escolares, modificando un poco las enseñanzas, a las que se dará un carácter más profesional. Serán bastantes, por consiguiente, los maestros que quedarán relevados de esta obligación y a quienes serán suprimidos los correspondientes emolumentos o indemnización por clase de adultos. Y como quiera que en el presupuesto no se ha consignado cantidad alguna sujeta a esta reforma, las sumas ahorradas servirán para mejorar notablemente la indemnización a percibir por aquellos a quienes se encomende la dirección de las clases que se organicen.

Como se ha de hacer la selección de los maestros que se han de encargar de las mencionadas clases nocturnas? Problema es este que todos desearíamos ver solucionado en justicia y sin favoritismos que trunquen apenas nacida, una reforma que todos anhelamos en espera de una mayor eficiencia de la enseñanza y prestigio de las clases.

Se nos olvidaba decir que la tal reforma apenas si llegará a notarse por ahora en las pequeñas poblaciones en las que tales clases parecen ser seguirán como hasta el presente.

**José González Iglesias**  
Especialista en enfermedades de la infancia

SANTANDER, 20, 2.º  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

## La sesión municipal de ayer

Se acuerda rendir un homenaje al R. P. Prior de la Cartuja.—Se nombra a un concejal socialista para que represente al Ayuntamiento en el Consejo de la Caja de Previsión Social

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Riera, Pavón, Almendres, Labín, Plaza Moreno, Domingo, Monedero, Peralta, Fournier, García Lozano, Sáiz, Villanueva, Moliner, Cuesta, M. Maia (F.), Díez Pérez, Ordoño y Conde, se abre la sesión extraordinaria a las 6.50.

Actúa de Secretario el señor Díez de la Lastra.

### DICTAMENES

**ABASTOS.**—En la cuenta que rinde el Conserje del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de septiembre último. Aprobada.

**CEMENTERIOS.**—En las instancias de don Cesáreo Redondo y doña Pilar Martínez, solicitando la propiedad de sepulturas en el Cementerio Municipal. Concedidas.

**GOBIERNO.**—Sobre que se rinda homenaje de gratitud al R. P. Prior de la Cartuja, con motivo de la celebración de sus bodas de oro.

En el dictamen se propone el nombramiento de una comisión compuesta de los concejales señores M. Maia (I) y Ordoño, el cronista de la ciudad señor García de Quevedo y el autor de un artículo publicado en la prensa local diaria en favor del homenaje, señor Flórez Estrada, para que estudien la forma de llevarle a cabo.

El señor Labín hace unas observaciones. Habla en nombre de la minoría socialista.

Dice que ellos nunca se han opuesto, cuando se ha tratado de rendir un homenaje a un ciudadano, pero en esta ocasión van a rendirlo a un religioso, y a ello nos oponemos.

No olvidamos lo que ese señor ha hecho en favor de la clase trabajadora y pregunta que si se va a llevar este asunto en la forma que se trae la moción se opondrán a su aprobación, y si por el contrario es a un ciudadano a quien se trata de rendir el homenaje umrán su voto.

El señor Santamaría le contesta como presidente de la Comisión de Gobierno. Dice que la Comisión, reconociendo el sentir de los concejales y a propuesta de la Alcaldía, dió las gracias al R. Padre Prior de la Cartuja por sus frecuentes e importantes donativos a la propiedad del concejal señor M. Maia (I), de que para testimoniar el agradecimiento del Ayuntamiento y del pueblo de Burgos por el proceder de ese religioso se le rindiese un homenaje.

La Comisión se ha reunido varias veces para tratar de ese asunto y ha tropezado con el inconveniente de la humidad de ese religioso.

Hemos tenido en cuenta al emitir el dictamen, las creencias religiosas del homenajeado, y la Comisión hace constar que lo que se pretende hacer, consiste en un homenaje de gratitud, un tributo de admiración a un ciudadano altruista muy respetable, sin olvidar los momentos actuales por que atraviesa la Nación. Contrasta el proceder de este reli-

gioso, nacido en Inglaterra y nacionalizado español hace muy poco tiempo, con el de otros españoles que han atravesado la frontera con sus capitales.

No nos proponemos ensalzar a un religioso, toda vez que el Estado es laico y si solo proponemos un homenaje a una persona que ha enjugado muchas lágrimas.

Yo me felicitaría de que hubiese muchos ciudadanos que al igual que el P. Prior empleasen importantes cantidades en favor de los necesitados, con los que haríamos otro tanto como lo que ahora vamos a realizar.

Vuelve a hablar el señor Labín y dice que no deja de reconocer la labor digna de encomio que ese señor ha llevado a cabo, labor que él ha defendido en Burgos y fuera, y añade que el homenaje no vaya a hacerse por llevar cincuenta años en la vida religiosa.

Se aprueba el dictamen de la Comisión con las observaciones hechas por el señor Labín.

—Nombramiento de representante del Ayuntamiento en el Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

La Comisión propone que don Luis Gallardo deje de representar al Ayuntamiento en esa entidad, y que se le den las gracias, y para sustituirle se propone al señor Labín.

—En las instancias de don Eutiquio López Martín y don Santos Zabala, en súplica de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal. Concedido.

**OBRAS.**—En las instancias de don Gregorio Gómez, solicitando permiso para colocar unas vitrinas adosadas a la portada de su casa número 6 de la calle de la Paloma para la exhibición de calzado. Concedido.

—De don Segundo Fournier, para renovar la fachada inferior del patio correspondiente a su casa número 56 de la Plaza Mayor. Concedido.

—De don Esteban Maté, para incorporar en el alcantarilla general del edificio número 16 de la calle del Progreso. Concedido.

### FUERA DE CONVOCATORIA PARA LA CRISIS OBRERA

El señor Santamaría comunica al Ayuntamiento que, en la última sesión se le olvidó dar cuenta de que de las 3.000 pesetas que dejó en Burgos el Presidente de la República, 2.000 se han destinado para la beneficencia provincial, y las otras mil han sido entregadas al Ayuntamiento, cantidad que la Alcaldía ha entregado al Depositario municipal en unión de otras 500 entregadas por el Gobernador, procedentes de una multa impuesta a un industrial, para engrosar la suscripción pro-parados.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las siete y cinco.

## Asuntos internacionales

### La conferencia de las cuatro potencias

Se va abriendo camino nuestra opinión, reiteradamente expuesta, sobre la energía actitud de Alemania acerca de la igualdad de derechos a armamentos; así como nuestro supuesto de ir quedando aislada Francia y no presentarse solución favorable a sus pensamientos y propósitos.

En efecto, hoy es objeto de los comentarios más vivos la solución que, al memorandum alemán sobre armamentos, propone el diario inglés «Daily Telegraph», los cuales consisten en que Francia, Inglaterra e Italia, se limiten a suscribir en la Conferencia de cuatro, una declaración reconociendo dichas reivindicaciones en materia de armamentos. Se expresa que no puede concebirse que se comprometa Francia a ello después de haber rechazado toda Conferencia cuyas letras de invitación equivaliesen a una aceptación anticipada de la tesis del Reich.

### Impresionante declaración de Mr. Herriot

El presidente del Consejo francés Mr. Herriot pronunció un discurso el martes en el almuerzo organizado por los diarios regionales, retirándose al momento crítico que vive actualmente Francia y a la incertidumbre de que ésta esté «vigilante» para asegurar su tranquilidad personal y la de los demás.

### Armas y material de guerra

Las delegaciones británica, italiana y norteamericana en el Comité de reglamentación de fabricación de armas y material de guerra, afirman que la Conferencia de 1925 sobre el comercio de armas y el proyecto de convenio de 1929 sobre fabricación, presentan garantías suficientes. Las delegaciones española, francesa, danesa y polaca lo niegan.

### Comentarios de la Prensa periódica europea

«L'Intransigeant», da cuenta del almuerzo ofrecido en el Quai D'Orsay al señor Hoesch que entregó al señor Herriot la medalla conmemorativa del centenario de Goethe.

Considera posible una adaptación de los Tratados pero afirma que el desarme de los espíritus nace de la confianza no produciéndose nunca a impulsos de la fuerza y amenazas, como pretenden los barones alemanes. Ello es tan cierto que el mismo Macdonald tan favorable a von Papen en sus esfuerzos de conciliación, acaba de reconocer en su reciente discurso, que la intransigencia alemana era propia para desanimar las mejores voluntades.

«Figaro» es un comentario acerca de la S. de N. afirma que la solicitud de ésta sólo se ejerce en favor de sus peores enemigos: Moscú y Berlín. Es el

espíritu de Ginebra el que animó al señor Macdonald en su discurso, cuando suplicaba al Reich con ardor pero sin pudor, se dignase volver a dicha ciudad para recibir allí la igualdad. Esa igualdad que como acaba de proclamar von Papen es sólo el instrumento de la hegemonía y el medio de realizar el «imperium sacrum» de los Alpes a Metmel. Esta fórmula que comprende a Suiza, se aplica ya a Ginebra, mediante la anexión de la S. de N. al Reich.

«Le Temps» se ocupa del desarme y dice que la negativa de Alemania de volver a Ginebra para discutir el principio de la igualdad del estatuto militar, ha causado profunda decepción en los círculos oficiales ingleses. No ha engañado a Londres el pretexto invocado por Berlín de que la reunión de las cuatro potencias en Ginebra, no sería compatible con la dignidad alemana, por haber proclamado el Gabinete von Papen a la faz del mundo, que sus representantes no volverían a la ciudad de la paz hasta que se haya aceptado la reivindicación fundamental de Alemania. Esta política de prestigio (que solo ha valido al Gabinete von Papen un fracaso traducido en un completo aislamiento diplomático que los mismos alemanes reconocen) es mirada con cierta aprensión en Londres, donde se dan perfecta cuenta en la actualidad de que todos los esfuerzos de Berlín van encaminados al rearmamento efectivo, mucho más que a una reducción general de los armamentos.

«L'Oeuvre» trata de los problemas de la seguridad, afirmando que el plan del señor Herriot se inspirará en el principio de no desarmar más que en la medida en que se garantice la seguridad. Así a seguridad completamente garantizada, desarme muy amplio, a seguridad dudosa armamento restringido; y a seguridad no asegurada, desarme parcial.

«L'Echo de Paris» afirma que debe cesar todo intento de reunión de una Conferencia de cuatro. Lo primero que hay que hacer es poner frente a Alemania una agrupación de potencias, firmemente dispuestas a no tolerar ningún rearmamento ni alteración del orden establecido. La reducción de los armamentos sólo puede tener lugar después del apaciguamiento de los espíritus y no puede hablarse de esto, cuando Alemania introduce abiertamente en su enseñanza oficial, la denuncia del Tratado de Versalles. Auzando el odio en la escuela, se opone al desarme moral, mucho más que a los otros.

«L'Ami du Peuple» dice que el abandono del Saar por Francia es una amenaza para su seguridad. El plebiscito de 1935, en el que Francia puede tener tan gran influencia, servirá si continúa la indiferencia, para hacer brecha en la frontera. Además no puede ser el mismo a Francia el que 800 mil habitantes del Saar vayan a engrosar la gran Alemania. Tampoco puede abandonar al Reich 150.000 franceses, que solo desean volver a ser definitivamente.

E.D.

## El próximo concierto del Orfeón Buralés

El domingo próximo, según tenemos anunciado, dará un concierto en el Teatro Principal en honor de sus socios protectores, nuestra masa coral. El programa es el siguiente:

### PRIMERA PARTE.

«Maitasun Atzekabea»; Guridi.  
«Canta conmigo»; ídem.  
«Agudillo» (a cuatro voces de hombre); Antonio José.  
«El molondrón»; Sáez de Adana.

### SEGUNDA PARTE.

«El molinero»; Antonzo José.  
«Fonete fida» (siglo XVI); O. de Lasso.  
«Yo vi un día», (siglo XVI); ídem.  
«Ronda»; Ravel.

### TERCERA PARTE.

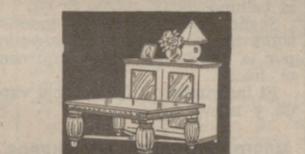
«Angelus»; Grieg.  
«Leyenda»; Tschalkowsky.  
«Rondino», (versón coral de Antonio José); Beethoven.  
«Aleluya de «El Mesías» (voces solas); Mendel.

Como verán nuestros lectores, en el programa de la audición figuran seis obras nuevas, de Guridi, O. de Lasso, Ravel, Grieg, Beethoven y del director del Orfeón Antonio José.

Notable es el concierto y de un valor musical que sobrepasa al cabe a los que hemos oído en otras actuaciones de nuestra coral, lo que demuestra la intensa labor realizada día tras día por sus componentes y especialmente por su director.

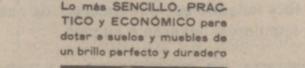
Todo el que desee inscribirse como socio protector del Orfeón, puede hacerlo en la Oficina del Turismo con derecho a invitación para el concierto del domingo.

**ODONTOLOGO**  
**Jesús Arnáiz**  
LAIN-CALVO, 38, 2.º



**PERFECCION**  
La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el

**Clarón**  
El más SENCILLO, PRÁCTICO y ECONOMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero



El señor Santamaría le contesta como presidente de la Comisión de Gobierno. Dice que la Comisión, reconociendo el sentir de los concejales y a propuesta de la Alcaldía, dió las gracias al R. Padre Prior de la Cartuja por sus frecuentes e importantes donativos a la propiedad del concejal señor M. Maia (I), de que para testimoniar el agradecimiento del Ayuntamiento y del pueblo de Burgos por el proceder de ese religioso se le rindiese un homenaje.

## Escuela municipal de educación física

Las clases de esta Escuela, se darán en la forma siguiente:  
Lunes, miércoles y viernes:  
De cuatro a cinco de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio Primario (sita en los Vadillos). Asistirán los alumnos y alumnas de las escuelas del Teatro, Santocildes, San Lorenzo, Sanz Pastor y San Pedro de la Fuente.

Martes, jueves y sábados:  
De once a doce, en las Escuelas graduadas de San Pablo, asistirán los alumnos y alumnas de todas las escuelas de dicha calle.

**J. MONTES**  
FOTOGRAFO :- San Juan, 63  
Frente a la Delegación de Hacienda

## En el Circulo de la Unión

### ACONTECIMIENTO ARTISTICO.

En la tarde de ayer, como previamente se anunció en la prensa local, tuvo lugar en el gran Salón de café del Circulo de la Unión, de nuestra ciudad un notable concierto lírico-bocá, dado por los célebres artistas Marina Lastra y Jose Bonet, acompañados al piano por el profesor burgalés Luis Quesada.

Con tan fausto acontecimiento, se llenaron los magníficos salones de este modernísimo y elegante centro de recreo, el cual ofrecía un magnífico aspecto, destacándose entre la selecta y numerosa concurrencia, una pléyade de bellas señoras y señorías.

Dado el agradabilísimo carácter no era de esperar otra cosa conocida la afición del público burgalés a esta clase de fiestas líricas.

Los artistas señorita Lastra y señor Bonet, demostraron cumplidamente una perfecta escuela de canto, dando un excelente matiz en sus interpretaciones, que el distinguido público premió con nutridísimos aplausos.

El señor Quesada también puso de manifiesto sus grandes dotes artísticas, pues tanto en la parte que le correspondió al acompañamiento del canto, como dirigiendo su Trio estuvo muy acertado por lo que cosechó igualmente entusiastas aplausos.

### BOLETIN OFICIAL

Dirección General de Seguridad.—Se anuncia concurso para proveer cincuenta plazas de aspirantes sin sueldo para Guardias de Seguridad de Caballería, con arreglo a las instrucciones que se citan.

Tesorería de Hacienda.—Se anuncian vacantes las Zonas recaudatorias de Peñaranda de Bracamonte, Ibeas de Juarros y Castropol, terminando el plazo de admisión de instancias el 14 de noviembre próximo.

Providencias judiciales y anuncios.

### BOLETIN OFICIAL

Dirección General de Seguridad.—Se anuncia concurso para proveer cincuenta plazas de aspirantes sin sueldo para Guardias de Seguridad de Caballería, con arreglo a las instrucciones que se citan.

Tesorería de Hacienda.—Se anuncian vacantes las Zonas recaudatorias de Peñaranda de Bracamonte, Ibeas de Juarros y Castropol, terminando el plazo de admisión de instancias el 14 de noviembre próximo.

Providencias judiciales y anuncios.

**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

## Del Gobierno Civil

### Comisión provincial reguladora del mercado de trigo

#### CIRCULAR

Recibiéndose en esta Comisión provincial numerosas comunicaciones dándose cuenta de haberse constituido la Junta local de tenedores de trigo, así como también resúmenes del trigo recolectado y de lo existente, y como tanto uno como otro no vienen en las condiciones que preceptúa el Artículo 1.º y 4.º del Decreto de 15 de Septiembre último, inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número extraordinario de fecha 24 del mismo mes, he de hacer presente a todos los alcaldes y Presidentes de las Juntas Locales que en vez de comunicar por oficio la constitución de dicha Junta y el trigo recolectado y lo destinado para la venta, tienen que enviar una copia del acta de constitución de la misma, o en su defecto una Certificación, haciendo constar en ella todos los extremos que se hayan tratado en el momento de su constitución y un resumen general del trigo recolectado, haciendo constar, también, lo que posegan en 20 del mes actual, lo que se necesita para la siembra y el sobrante destinado para la venta. Burgos 27 de octubre de 1932.—El Gobernador-Presidente, Ernesto Vega.

### Junta provincial de Beneficencia

#### EDICTO

Disponiendo el artículo 100 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, reformada por la Circular de 21 de Abril de 1900 que los representantes de establecimientos dedicados a satisfacer necesidades permanentes remitirán en el mes de Septiembre a las Juntas provinciales el presupuesto de los ingresos que han de realizarse y de los gastos que deben satisfacer en el año siguiente, se hace saber a los interesados que no han cumplido con este deber, que de no hacerlo dentro del mes de Noviembre serán multados con todo el rigor del artículo 111 de la Instrucción sin perjuicio de la disolución o separación si procediere.

Burgos 28 de octubre de 1932.—El Presidente en cargos, Valeriano Pérez y Florez-Estrada.

### Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

# Incendio de dos casas y un pajar en Castrojeriz

## Dos muertos y varios heridos

Durante la madrugada última avisaron por teléfono al parque de bomberos para que inmediatamente saliesen con dirección a Castrojeriz personal y servicio de incendios, pues las llamas hacían presa en dos casas y un pajar.

Los bomberos de guardia, al mando del aparejador señor Cardel, marcharon en una camioneta para el lugar del siniestro, a las tres y media, con una moto-bomba y mangueras.

También llevaron el botiquín del parque, porque se decía que había heridos.

A la misma hora marchaban guardias de Asalto en dos coches de ellos al mando del capitán señor Loma y de un teniente.

A las cinco y media se recibió un telegrama en el parque de bomberos, en el cual pedía el aparejador, su pronto envío de mangueras y más bomberos, cosa que se efectuó rápidamente.

Como se hablaba de que había muertos y heridos nos pusimos en movimiento con el fin de averiguar lo que hubiese de cierto, y en busca de noticias nos dirigimos a los centros oficiales, donde únicamente se sabía que se había declarado un incendio, careciendo de más detalles.

Uno de los viajeros que ha llegado esta mañana a Burgos, procedente de Castrojeriz, nos dijo que a las dos de la madrugada se había declarado un incendio en una casa del barrio de San Juan.

Uno de los vecinos de la misma, llamado Froilán Lerma, de unos 60 años y dueño de la finca, que se hallaba descansando, se apercibió de que el humo invadía la habitación y al pretender ganar la salida se encontró con que ésta estaba obstruida por las llamas, y entonces, loco de terror, se dirigió a la ventana que estaba enrejada y por ella logró meter la cabeza y medio cuerpo, quedando aprisionado entre las rejas, sin poder salir ni atrás ni adelante, a pesar de los titánicos esfuerzos que realizaba.

Las personas que llenas de terror presenciaban la escena desde la calle, acudieron presurosas a proveerse de escaleras y de piquetas para proceder a derribar la reja, pero cuando acudieron en auxilio del desgraciado Lerma, le encontraron asfixiado.

Otros dos vecinos de la casa siniestrada que estaban dedicados a salvar sus ajuares, fueron alcanzados por un paredón que se derrumbó, quedando enterrados entre los escombros.

Cuando se consiguió desenterrarlos, uno de ellos llamado Nicolás Carrillo, era cadáver y el otro estaba gravemente herido.

De este último sabemos que se llama Basilio Miguel.

Se teme por la suerte que haya podido correr otro vecino de la casa incendiada, al que no se encuentra por parte alguna y se teme que haya perecido y su cadáver esté entre los escombros.

Hay también varios heridos, entre ellos una joven.

A las diez de la mañana han regresado algunos bomberos, quienes nos han manifestado que el incendio estaba dominado.

Las llamas han destruido una casa, un pajar y parte de otra casa.

El pajar era propiedad de Agapito Tardajos Parra.

Han perecido asfixiados una vaca y un cerdo.

### MAS DETALLES.

El secretario del Gobierno civil nos ha dicho que a las dos y media recibió un telegrama del alcalde de Castrojeriz comunicándole la noticia del incendio y las desgracias ocurridas.

En seguida dió las órdenes oportunas y marchó una sección de guardias de Asalto y el servicio de incendios, que no han regresado hasta que el incendio quedó sofocado.

### LOS HERIDOS.

El herido, Basilio Miguel, a consecuencia del derrumbamiento de un paredón, lo está de tal gravedad que se teme fallezca.

También han resultado heridos Joaquín Carrillo, que se fracturó una pierna, y el peón municipal Julián Ruiz Lucio, con una herida en la cebra derecha que le produjo un fardillo desprendido del tejado.

### OTRAS NOTICIAS.

Un hijo de Froilán Lerma pudo salvarse arrojándose por una ventana de la parte posterior del edificio siniestrado.

Desde los primeros momentos de iniciarse el fuego, el vecindario acudió presuroso y rivalizó en ayudar a la extinción.

También trabajó denodadamente la Guardia civil.

Por fortuna no se ha confirmado la desaparición de un vecino, como en los primeros momentos se decía.

El incendio se inició en el pajar de Agapito Tardajos, y se atribuye a la fermentación de la paja húmeda almacenada.

Las casas siniestradas eran de adobe.

A las diez y media regresaron los guardias de Asalto, y a las doce y media los bomberos.

### OTRO CONATO DE INCENDIO.

A las cuatro de la mañana también se inició un pequeño incendio en otro pajar de una casa propiedad del Ayuntamiento.

La casa está habitada por uno de los maestros de la localidad.

El incendio se produjo en una vigia y quedó sofocado en seguida.

Ante el temor de que las llamas continuasen fué desalojada la vivienda.

En el pajar se almacenaban unos cuarenta carros de paja.

# DE LA VIDA LOCAL

## Escuela Normal del Magisterio

### PROVISION DE LA VACANTE DE CONSERJE-ORDENANZA

En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente disposición:

Vacante por defunción la plaza de Conserje-Ordenanza de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y de conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 2 de Junio de 1924 («Gaceta» del 3).

Este Ministerio ha acordado que la citada plaza se provea mediante concurso-examen, con sujeción a las reglas siguientes:

Las aspirantes dirigirán sus solicitudes a la referida Escuela en un plazo de quince días, a contar desde la publicación de la presente Orden en la «Gaceta de Madrid», acreditando las condiciones que a continuación se expresan:

a) Edad mínima de veintitrés años y máxima de cuarenta, con certificación expedida por los encargados del Registro civil legalizada, si no procediera del territorio de la Audiencia.

b) Plenitud de su capacidad física, justificada facultativamente.

c) Conducta moral e intachable, tanto en la vida social como en la doméstica acreditada debidamente con certificados expedidos por las Autoridades locales.

d) Saber leer y escribir y las cuatro reglas de Aritmética.

## Coliseo Castilla

Manana, a las siete, estreno SONORO.

### David el apocado

Emocionante drama interpretado por Richard Cromwell, Joan Peers y Noah Beery.

MUY EN BREVE: ¡Acontecimientos artísticos!

«LA VUELTA AL MUNDO». (Genial creación del simpático e inimitable artista Douglas Fairbanks)

«AL CAPONE». (Intenso y emocionante drama policíaco que refleja la vida audaz del célebre bandido de Chicago.)

«PRESIDIO». (Inolvidable drama de amor y redención, interpretado por Juan de Landa, José Crespo y Luana Alcañiz.)

«M» (¡Un asesino entre nosotros!) La película más sensacional y extraña que se ha llevado a la pantalla SONORA.

«DIABLOS CELESTIALES». Drama de un estilo nuevo que tiene como ninguno el atractivo de la aventura.

Nota.—La Empresa sigue gestionando con la Casa Julio César, fecha para proyectar nuevamente «El Código Penal», confiando en que muy pronto podrá complacer los deseos del público.

YA LLEGARON las exquisitas morcillas y riquísimas salchichas

Embutidos de todas clases, fabricados para esta casa por la Granja Carmen, de Lerma

Finesimas legumbres y Ultramarinos de todas clases

Encontrará Vd. en Ultramarinos y productos de la

ALMIRANTE BONIFAZ, 15 (Frente al Banco Español de Crédito)

Nota.—Por cada 100 pesetas de gasto, tendrá derecho a 250 pesetas en género o metálico.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA, SUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Círculo de la Unión

Con motivo del gran éxito obtenido por los notables artistas Srta. Marina Lastra (Tiple) el Sr. José Bonet (Baritono) y el Trío Quesada, en el concierto dado en el Casino Círculo de la Unión, en el día de ayer y en atención al requerimiento hecho por un gran número de los Sres. socios, la Junta ha acordado que se celebre otro mañana, sábado 29, a las 7 de la tarde a cargo de los mismos Sres. quienes ejecutarán el siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.º «E Gmolt», Overture.—Beethoven, (Trío.)

2.º «La Alegría de la Huerta», Dúo.—Chueca, (Tiple y baritono.)

3.º «La Princesita», Canción.—Padilla, (Tiple.)

4.º «Goyescas», Intermedio.—Granados, (Trío.)

5.º «El Huésped del Sevillano», Romanza.—Guerrero, (Baritono.)

6.º «Granadinas», Calleja.—(Tiple.)

SEGUNDA PARTE

1.º «La boda de Luis Alonso»,—Giménez, (Trío.)

2.º «La Parranda», Canción del Platero.—Alonso, (Baritono.)

3.º «Ya no la quiero», Tango.—Godes, (Tiple.)

4.º «La Marcha Rusa»,—Gannés, (Trío.)

5.º «María Sol», Canción.—Guerrero, (Baritono.)

6.º «La Alsaciana», Romanza.—Guerrero, (Tiple.)

## Notas de Sociedad ALFOMBRAS

### Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Están de moda, y cada día más, las alfombras hechas a mano por la señora o señoras de la casa. Esto dice muy bien, es un bonito adorno y de una economía porque tanto las tejidas a ganchillo como las trenzadas, sirven para aprovechar retazos de tela y aun vestidos que, por pasados de moda, o por haberles caído una manchita, se hacen inservibles.

Son muy variadas las alfombrillas que pueden hacerse y que prestan excelentes servicios, sobre todo en el mirador o en la galería.

Además, tienen estas alfombras la ventaja de su hacer con una gran rapidez.

El trenzado es sistema antiguo, pero muy práctico, pues con ese sistema se aprovechan hasta los menores retazos, añadiéndolos; se corian tiras que tengan un ancho entre seis y ocho centímetros, se hace la trenza y con una aguja de coser se van uniendo en forma redonda o en forma ovalada.

Las tiras de paño son buen material para esta labor y de no tener paño, las tiras de cualquier clase de lana sirven lo mismo; los colores se cambian según el gusto y también se pueden teñir varios retazos diferentes en un solo color, más o menos cargado y quedarán muy bien.

Las alfombras tejidas con ganchillo gozan ahora de más favor que las anteriores y se precisa para ello un gancho grueso de celuloide.

Las tiras de tela para trabajar la alfombra con ganchillo, no han de tener más anchura que dos centímetros.

Estas alfombrillas se empiezan por el centro y puede dárseles la forma que más guste.

Para reforzar el tejido debe meterse el ganchillo por los dos puntos de la vuelta anterior, es decir, cogidos juntos.

Estas labores son entretenidas y representan una economía.

Otro día nos ocuparemos de las alfombras de nudos.

(Prohibida la reproducción).

NECROLOGICA.

El día 22 de actual falleció en Madrid doña Fernanda Alfaro y Alfaro, esposa del Excmo. Sr. D. Cecilio de Bedía y de la Caballería, a quien expresamos nuestro sentido pésame, extensivo a sus hijos, madre doña Catalina Alfaro, hermanos don Pablo y don Pedro y demás parientes.

El día 24 del actual, cuando se encontraba podando un árbol el vecino de Castrobarrio, Dámaso Campo Portero, de 48 años, en el monte denominado «Los Ricos», tuvo la desgracia de darse un golpe con el hacha en una arteria del pie derecho, falleciendo a unos dos kilómetros del lugar del suceso cuando se dirigía a su casa.

Al ver su familia que no regresaba, salió en su busca un hijo suyo encontrando el cadáver en el camino.

Según los médicos la muerte sobrevino por haberse desangrado por la herida que se produjo con el hacha.

El infortunado Dámaso dejó viuda y nueve hijos.

MOROS NOTABLES EN BURGOS

Varios moros notables han visitado hoy la CONFITERIA ALVAREZ

haciendo un encargo de gran cantidad de Pajaritas de todas clases, huesos de Santo, Buñuelos de Viento y rellenos que por encargo de sus familiares, llevarán a su país.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 27, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

A los Labradores de la Contrata de basuras de calles y plazas

Se convoca a una reunión, que se celebrará en el sitio de costumbre el domingo 30, a las once de la mañana.

EL ROSARIO MEDITADO

Libro recientemente editado por el R. P. J. Santillana.

Se vende en la librería EL CENTRO CÁTOLICO, LAIN-CALVO, 14.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

JABON CARTAGO

finísimo y sin perfume para baño 1 pastilla, 0,75. Caja de 6, 5,75.

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4

## Noticias varias

A petición de varios socios de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, la Junta directiva convoca a junta general extraordinaria el miércoles próximo día 2, a las siete y cuarto en punto de la tarde, y en los locales de la Cámara de Comercio. (San Carlos número 1) para conocer de los siguientes asuntos:

1.º Actuación de la Sociedad hasta la fecha en lo referente a los vedados de caza.

2.º Actuación de los representantes de la Sociedad en el Comité provincial con respecto a este asunto.

3.º Camino a seguir en lo sucesivo sobre tema tan importante.

4.º Sobre proposiciones que puedan presentarse, referentes al objeto de esta convocatoria.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, rogamos encarecidamente a todos los socios su puntual asistencia.

CAPITALISTAS

Buena ocasión

Se vende el edificio donde está instalado el Hotel Sabadell, en la Calle Pablo Iglesias núm. 32. Grandes facilidades de pago.

Para tratar: JOSE SANTA CRUZ HARO (Rioja)

El jueves a la una y cuarto de la tarde fué arrojado en Miranda por el tren mercancias número 11, el jornalero y vecino de la misma ciudad Gregorio Gómez Silanes, de 32 años quedando muerto en el acto.

El hecho ocurrió al pretender montar en marcha el desgraciado Gregorio, con el fin de llegar con más brevedad a la fábrica azucarera «Leopoldo» donde trabajaba.

Círculo de la Unión

Se pone en conocimiento de los señores socios que muy en breve se inaugurará la «Peluquería del Casino» servida por Francisco Sáiz y José Conesa, antiguos oficiales de la Peluquería «El Centro».

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico.

Informes en EL CASTELLANO.

El día 24 del actual, cuando se encontraba podando un árbol el vecino de Castrobarrio, Dámaso Campo Portero, de 48 años, en el monte denominado «Los Ricos», tuvo la desgracia de darse un golpe con el hacha en una arteria del pie derecho, falleciendo a unos dos kilómetros del lugar del suceso cuando se dirigía a su casa.

Al ver su familia que no regresaba, salió en su busca un hijo suyo encontrando el cadáver en el camino.

Según los médicos la muerte sobrevino por haberse desangrado por la herida que se produjo con el hacha.

El infortunado Dámaso dejó viuda y nueve hijos.

MOROS NOTABLES EN BURGOS

Varios moros notables han visitado hoy la CONFITERIA ALVAREZ

haciendo un encargo de gran cantidad de Pajaritas de todas clases, huesos de Santo, Buñuelos de Viento y rellenos que por encargo de sus familiares, llevarán a su país.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 27, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

A los Labradores de la Contrata de basuras de calles y plazas

Se convoca a una reunión, que se celebrará en el sitio de costumbre el domingo 30, a las once de la mañana.

EL ROSARIO MEDITADO

Libro recientemente editado por el R. P. J. Santillana.

Se vende en la librería EL CENTRO CÁTOLICO, LAIN-CALVO, 14.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

JABON CARTAGO

finísimo y sin perfume para baño 1 pastilla, 0,75. Caja de 6, 5,75.

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4

## Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 29:

Don Fernando Peñador, don Nicolás Murga.

## 1.º DE NOVIEMBRE

apertura de curso de la

## Academia "Nicta"

Corre y confección blanco y color. Garantizamos enseñanza completa en 8 m. ses.

Almirante Bonifaz, núm. 8, 2.º

## Notas Religiosas

CATEDRAL.—En la Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos galatinos en honor de su excelsa Patrona el día 29 a las seis de la tarde.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 4.º. Celebrará su vigilia en la noche del 29 al 30.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN LESMES.—Mes del Santo Rosario. Todas las tardes, a las seis y cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio de los meses, cánticos, reserva y salve popular.

MERCED.—Novena a Cristo Rey. A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, novena a Cristo Rey, bendición con el Santísimo y reserva.

El viernes, sábado y domingo, en la función de la tarde predicará, sobre el reinado de Cristo, el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido.

En la misa de ocho, se hará también todos los días el ejercicio de la novena, CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Novena de Animas.

Del 29 de octubre al 8 de noviembre.

Por la mañana a las ocho, misa con responso fúnebre.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, sermón por el P. Santillana y responso solemne cantado.

—Mañana, fiesta de Santa María, habrá misa rezada a las siete y media, en honor de la Santa.

## Jarabes pararefrescos-Naranjadas

De pureza absoluta

Viuda de V. Aguarón.—A. Bonifaz, 27

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Pedro González Rodríguez.

Funciones.—Dominica Gómez Estrada, de Yudego, 65 años, Hospital Provincial.

Jerónima Guerrero Guerrero, de Artillos de Río Pisuegra, 43 años, Hospital Provincial.

Matrimonios.—Eugenio Parra Cabo, con Rufina Clotilde Zurita Barrio, mañana a las once, en la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos de la Catedral.

## Anuncio

Por el presente se hace público que el día 6 de Noviembre próximo y hora de las 12 del mismo, se sacarán a subasta por el procedimiento de pliegos cerrados 89 árboles-olmos corpulentos, divididos en dos lotes, y sitos en el término municipal de Cascajares de Bureba (Burgos).

Para enterarse de las condiciones del remate y demás extremos, pueden hacerlo en Vitoria, General Alava, número 1, 1.º, casa don José María de Pobos o en casa de su administrador en Casalarreina, don Esteban Frades, donde se celebrará la subasta.

Casalarreina 28 de Octubre año 1932—Esteban Frades.

## Regimiento de Artillería Ligera núm. II

CONCURSO

Necesitando adquirir este Cuerpo 50.000 kilogramos de carbón de cok, se anuncia a concurso para que los que lo deseen, presenten sus proposiciones en pliego cerrado hasta las doce horas del día treinta del mes actual, sujetándose al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas del Regimiento.

Burgos 22 de octubre de 1932.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

## Subasta de patatas en Oña

El domingo día 30, a las 11, se subastarán unas 7.000, siete mil arrobas de patatas de riñón blancas y coloradas en conjunto o por fracciones de cada clase a diez céntimos kilo. Al comprador se le consentirá si así lo desea tener las patatas almacenadas en los magníficos locales, en que se hallan dos, tres o más meses. (También se venderá miel y nueces).

El Administrador, César Arce

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúan los ruegos y preguntas). El señor Ballester trata de la revisión de los contratos de arrendamientos rústicos en la provincia de Toledo...

El señor Velayos ataca al gobernador de Avila, porque, a pesar de que la Audiencia ha sobreseído expedientes incoados contra algunos Ayuntamientos de la provincia no ha repuesto en sus cargos a dos concejales.

Combate el decreto de Agricultura sobre venta y circulación de trigo que daña gravemente los intereses de los labradores de Avila que no pueden dar salida al producto de sus cosechas.

El señor Sabaritz pide que se resuelva pronto el expediente tramitado por el Ayuntamiento de Madrid para ocupar las tierras necesarias para la estación depuradora de aguas residuales.

Pide que se den facilidades a los Canales del Lozoya para que puedan realizar obras que no dependen más que de la autorización del ministerio de Obras públicas.

El señor López de Goicoechea denuncia manejos caciquiles en la provincia de Murcia, principalmente en Lorca.

El señor García Hidalgo rebate las afirmaciones que respecto a él hizo el ministro de la Gobernación fundado en unos informes poco veraces.

Censura la conducta del gobernador y del juez que intervieron en aquella ocasión. Nega haber escrito cartas violentas al señor Casares; fueron cartas concretas en que pedía justicia.

Pinta la crítica situación de la provincia de Córdoba, víctima del hambre y de la miseria, que son fermentos de molines y desórdenes.

El señor Menéndez (don Teodoro) interrumpe para indicar que se ha dado mucho dinero para combatir el paro en la provincia de Córdoba.

El señor García Hidalgo: Pues a pesar de ello, la situación es muy crítica.

Termina diciendo al ministro de la Gobernación que rectifique por equivocados los conceptos que respecto a él emitió.

El ministro de la Gobernación reconoce que tenía razón el señor García Hidalgo en insistir en esta interpelación para oír rectificaciones de conceptos que le atañan. Recuerda la situación en que se comenzó este debate, cuando se amenazaba con que no se recogerían las cosechas en Andalucía. En tal momento planteó el señor García Hidalgo, con gran dureza, su interpelación, y he de hacer notar que es costumbre mía defender a mis subordinados de todos los ataques en tanto los considero injustificados.

Respecto a la situación de Córdoba dice que el Gobierno está constantemente atento a esta para hacerla menos grave.

Es natural que los diputados que ven más de cerca estas necesidades, pidan: pero nosotros no podemos hacer más que estudiar esas necesidades con mejor voluntad de remediarlas.

El señor García Hidalgo rectifica para agradecer al ministro los términos corteses y amables de su rectificación.

También rectifica brevemente al señor Morón.

Se da por terminada la interpelación y se pasa al

ORDEN DEL DIA. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Peticiones.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley facultando al ministro para contratar

por concurso todos los medios auxiliares y de utillaje de puertos. El señor Santa Cruz opone algunos reparos de orden jurídico y legal al dictamen lamentando que lleguen en él hasta a forzarse preceptos de la ley de Contabilidad.

El señor Prieto le contesta justificando el proyecto, diciendo que la ley de contabilidad tiene choques con la realidad; para eso el Parlamento es un organismo vivo que puede subsanar las dificultades de adaptación de dicha ley. Expone la urgencia del caso por que negando esta autorización se cerrarían fábricas que se dedican a estas industrias, lanzando a la calle millares de obreros precisamente en los días más crudos del invierno; no puede permitirse esto por un fetichismo hacia dicha ley.

El señor Santa Cruz: Yo no pido que se deje en libertad absoluta al Gobierno, sino que se le den facultades amplias para discernir cuáles son los casos en que pueden salvarse los defectos de la ley.

El señor Lamamié de Clairac se lamenta de que se trate de convertir en sistema la violación frecuente de la ley de Contabilidad, y cree que no puede seguir esto, porque volveríamos a los tiempos de la Dictadura. Consigna su voto en contra para evitar que se trate de sistematizar estos casos.

El dictamen queda aprobado. Se discute después el proyecto autorizando al ministro de Obras

para proceder a las del dragado del puerto de Mahón.

El señor Lamamié de Clairac cree que sucede algo anormal en este proyecto, puesto que se pide la suspensión de la subasta de las obras, y esto merece que se de una explicación a la Cámara. El objeto del dragado de este puerto, que siempre fué base naval, aumentará los riesgos expresados sobre una próxima visita internacional.

El señor Prieto le contesta que el proyecto se debe al clamor que recogió cuando acompañó al presidente de la República en su viaje a Baleares sobre el abandono en que se tiene al puerto de Mahón. No se trata de una improvisación, sino del proyecto de un estudio técnico. Debe tenerse en cuenta el valor militar de los puertos de Baleares, que pueden ser codiciadísima presa, que es necesario defender. Si no se hacen las obras serán inútiles la mayoría de los gastos de fortificaciones de guerra que se consignan en el próximo presupuesto, y que no se vea en este proyecto la menor relación con la visita a Madrid del señor Herriot.

Las palabras de un ministro socialista como yo, pacifista e internacionalista, deben tranquilizar a su señoría.

El señor Lamamié de Clairac No puedo darme por convencido sobre la urgencia del proyecto. No obstante no votaré en contra.

El señor Prieto le ruega que sume su voto al proyecto para que no quede ninguna suspicacia. Se aprueba el dictamen, y se suspende la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

MADRID

Comentarios al debate de ayer en el Congreso.-Jiménez Asúa habla de lo que va a ser el nuevo Código Penal

COMENTARIOS A UN DEBATE. Madrid 28.—Ha sido comentado en los pasillos del Congreso el tema debatido sobre la autorización para el dragado del puerto de Mahón sin las formalidades de subasta.

Del debate entre el señor Lamamié de Clairac y el ministro de Obras públicas, ha parecido deducirse que el asunto se brinda a la legada del presidente del Gobierno francés a España señor Herriot. Se trata de un asunto delicado, y el comentario puede ser impertinente.

En la reseña de la sesión va el asunto especificado, y el mismo diputado de la oposición, señor Lamamié de Clairac, aunque no convencido de la urgencia del proyecto, declaró que no votaría en contra.

El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, encareció el valor militar de los puertos de Baleares, que pueden ser plazas codiciadísimas que es preciso defender, y es verdad; a este asunto se refirió don Santiago Alba días pasados en su admirable artículo del último número de la notable publicación «Revista Política y Parlamentaria».

EL SR. ALBORNOZ Y EL NUNCIO. Madrid 28.—El ministro de Justicia recibió al Nuncio, celebrando una larga conferencia.

El Nuncio le hizo algunas objeciones en relación con el proyecto de ley de confesiones y congregaciones religiosas, leído en las Cortes.

El señor Albornoz le escuchó atentamente, diciendo que vería si podían tenerse en cuenta las observaciones que le hacía durante la discusión del proyecto, siempre que éstas no supongan apartamiento del espíritu que guía dicha ley.

EXPLOSION DE UN PETARDO. Madrid 28.—Ayer tarde ha ingresado en el Hospital militar de Carabanchel el soldado del primer regimiento de Artillería ligera, Blas Pascual Torrefona, de 22 años, a quien el médico de guardia le apreció quemaduras en la cara y en ambas muñecas. Según

Los actuales oficiales que no sean abogados serán nombrados vicesecretarios en comisión, y a quienes sean abogados se les dará el título en propiedad. Las vicesecretarías y secretarías de Gobierno de las Salas primera y quinta del Supremo se proveerán por antigüedad.

EL SR. AZAÑA ESTA CANSADO DE LA CAMPAÑA DE ENCHUFISMO. Madrid 28.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, se acordó, en los pasillos de la Cámara, a un grupo de periodistas

Adaptados que comentaban la relación publicada sobre las cantidades que perciben los diputados de cada minoría gubernamental por dietas, cargos oficiales, etc., y dijo: —Estoy cansado de la campaña de enchufismo, que considero intolerable. Por mi parte no tengo inconveniente en presentar una proposición de ley pidiendo que los cargos de ministro y subsecretario sean gratuitos, y la minoría radical, que es la que ha sacado a relucir este asunto, dirá si está conforme con la sustitución de esas condiciones.

DICE BESTEIRO. Madrid 28.—El señor Besteiro ha manifestado que la sesión de hoy se reducirá a ruegos y preguntas. Si el ministro de Marina asiste, se pondrá a debate el dictamen referente a la venta del cañonero.

Le ha visitado el señor Salazar Alonso para anunciarle la entrega de un artístico pergamino que regalan a la Cámara las Diputaciones para conmemorar el primer aniversario de la aprobación de la ley fundamental del Estado.

Es obra el pergamino de don Adolfo San Juan Montes, que constituye un documento artístico e histórico de gran valor, tanto por las miniaturas como por los caracteres de letra, estando valorado en 50.000 pesetas.

FATAL IMPRUDENCIA. Madrid 28 (12 m.).—En la madrugada última un sereno del barrio de Pizaro estaba enseñando una pistola que llevaba a un compañero suyo, teniendo la desgracia que se le disparara el arma, hiriendo el proyectil a un estudiante de Medicina llamado Antonio Criado Calvo, de 27 años, el cual habita en el Pacifico.

El infortunado joven resultó con una grave herida en el muslo. LA «GACETA». Madrid 28 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica varios nombramientos de jueces de primera instancia y entre ellos una nombradura para Sedano a don Juan González Paracuellos.

EL NUEVO CODIGO PENAL. Madrid 28 (12 m.).—Jiménez Asúa, presidente de la Comisión Jurídica, ha hecho unas declaraciones sobre lo que ha de ser el nuevo Código Penal.

La subcomisión que entiende en la redacción del mismo terminará su cometido dentro de un año. Después se invitará a los Colegios de Abogados y a las Academias a que emitan, previo un estudio detenido, el correspondiente informe con las observaciones y aclaraciones que crean pertinentes, y cumplidos estos trámites se presentará a las Cortes para su discusión y aprobación.

El nuevo Código tendrá unos 400 artículos, con la peculiaridad de que serán desherradas las deficiencias de homicidio, asesinato, robo, etc. etc. y se dará al articulado una gran elasticidad.

Se habrá también del casuismo que no conduce a nada práctico y desaparecerá, además, la forma enumerativa, hoy existente, sobre las eximentes, atenuantes y agravantes.

Al lado de las penas que se establezcan se harán constar determinadas medidas de seguridad, y se abolirá la pena de muerte y la cadena perpetua, siendo la mayor pena la de 12 años de presidio. A los jueces se les dejará un amplio margen de libertad para que puedan desenvolverse desahogadamente en la aplicación del nuevo Código.

PROVINCIAS

Continúa la huelga en Plasencia.-- Un atraco.--Agresión a la Guardia Civil

SACERDOTE A LA CARCEL. Valencia 28 (12 m.).—Ha ingresado en la cárcel el sacerdote don Juan Seguí, por negarse a pagar una multa que le fué impuesta por el gobernador con motivo de la celebración de un entierro católico.

UN ATRACO. Zaragoza 28 (12 m.).—En Calatorao unos desalmados atracaron al presidente del Sindicato Agrícola llamado Manuel Cruce. Los atracadores le exigieron que les entregase cuanto dinero tuviese, amenazándole con pistolas.

Manuel entregó a sus atracadores cuatrocientas setenta y cinco pesetas huyendo los ladrones una vez conseguidos sus propósitos.

EXPLOSION DE VARIAS BOMBAS. Vigo 28.—Ha hecho explosión una bomba en el domicilio de don Emilia Domínguez, propietaria de varios pesqueros. La bomba colocada en una ventana, causó grandes desperfectos, pues la metralla se incrustó en los muebles de una habitación. Parece que se trataba de un artefacto de mucha potencia, pues la explosión se oyó en varios puntos de la ciudad. Las autoridades hacen gestiones para descubrir a los autores.

En los astilleros de Santo Domingo ha hecho explosión una bomba, que causó daños. No hubo desgracias personales.

A última hora de la noche ha estallado una bomba de gran potencia que había sido colocada en la ventana del despacho del armador de buques pesqueros de Bourgas don Fidel Montenegro. El artefacto causó desperfectos de consideración.

Es el tercer atentado que se comete en el término de veinticuatro horas a causa de la huelga de pescadores.

UNA INSTANCIA CURIOSA. Barcelona 28.—En el Decanato de los Juzgados se ha recibido una instancia de Alejandro Alisa, para que se instruya expediente con motivo de haber fallecido en Igualada el fabricante Juan Hons, sin sucesión, y dejando una fortuna que excede de 7.000.000 de pesetas. Pide el denunciante que se declare heredero al Estado, quien deberá entrar en posesión de la herencia; pero concediéndole a él, como denunciante, el tanto por ciento estipulado.

LA HUELGA DE PLASENCIA. Cáceres 28 (12 m.).—Continúa la

huelga en Plasencia en el mismo estado que en días anteriores. El gobernador se ha reunido con los propietarios y obreros para encontrar una fórmula, sin conseguirlo.

Los huelguistas se presentaron en los domicilios de las sirvientas para que les secunden en el paro. Por orden del gobernador la Guardia civil se ha retirado de las casas, permaneciendo acuartelada.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL. Valencia 28 (12 m.).—Esta mañana, cuando una pareja de la Guardia civil conducía a dos detenidos, por suponerseles complicados en el asesinato del guardia civil Pedro Santos, ocurrido hace pocos días, le salió al encuentro en la calle de Cafatras un grupo de gentes sospechosas que intimaron a la pareja para que pusieran a sus compañeros en libertad.

Los guardias al verse coaccionados hicieron disparos al aire para poner en fuga al grupo citado, más entonces éste se dispuso a librar con la pareja una verdadera batalla, cruzándose por ambas partes un nutrido tiro.

Los revólveros por fin, pusieron pies en polvorosa no sin dejar sobre el campo de combate dos heridos. Se han practicado cuatro detenciones.

Banco Español de Crédito

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que determina el artículo 52 de sus Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de reunirse en el domicilio social, Calle de Alcalá 14, el día 9 del próximo mes de noviembre, a las doce de la mañana, a los efectos que previene el artículo 58.

Forman la Junta general, todos los portadores de 25 acciones en adelante (artículo 29).

Para concurrir a dicha Junta, es necesario que los señores accionistas residentes en Madrid, depositen sus títulos en el domicilio de la Sociedad lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión y si residiesen fuera de esta plaza, constituirán el depósito en cualquiera de sus Sucursales y en el Banco Gijónés de Crédito, Gijón, lo menos diez días antes de dicha fecha, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que les corresponden (artículo 50).

Cada accionista con derecho a votar en la Junta General, podrá ser representado por un mandatario de accionista, forme parte de la Junta general.

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social o en cualquiera de las Sucursales y Banco antes citado, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta (artículo 55). El Secretario, E. Gutiérrez Camero.

SUCURSAL DE BURGOS. Almirante Bonifaz, núm. 24. CAJA DE AHORROS: Interés 4'00 por 100 IMPOSICIONES A LÍNEA: 4'50 por 100

Nuevo servicio de Cajas de Alquiler instaladas con todas las seguridades que la experiencia aconseja.



CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS.

Academia para señoritas. CORTE DE PARIS. SISTEMA LIZARRITURI. CURSOS DE CORTE, CONFECCION Y SOMBREROS. Quedan abiertas las matriculas en la calle de Santander número 3, 3.ª derecha. (Casa Escudero) dirigida por la señorita profesora AGUSTINA CASTELLANOS. Se dan títulos profesionales con diploma de la autora. Apertura de curso, primeros de Noviembre.

YA LLEGARON. Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acabadada novedad. Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre. SASTRERIA Elias López Marcos. ESPOLON, 8.

500 pesetas. Puede V. ganarse si presenta un número igual al del premio mayor de la lotería de Navidad. «LA CASA DIEZ» por cada peseta de compra al contado obsequia a V. con un vale numerado. Si el número indicado en dicho vale, es igual al del premio mayor de la lotería le regalará 500 pesetas en metálico, obsequiando a las aproximaciones con un precioso regalo. CASA DIEZ ULTRAMARINOS FINOS. Moneda, 18.-Teléfono, 171.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS. Corte parisien moderno, sistema santallestra. BLANCO Y COLOR. 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA. Clases especiales para profesoras dirigida por la profesora titulada ESPERANZA HURTADO. Apertura de curso 1.º de Noviembre. Plaza de Vega, núm. 27, habitación 14.

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON. Confecciones Española e Inglesa. CALLE DE MADRID, Nº 12 • BURGOS.

Señora... Caballero... CALZADOS MATUTE. solicita atentamente de Vds. una visita a su establecimiento donde podrán apreciar las grandes ventajas que obtendrán adquiriendo las últimas existencias de calzados que por derribo del local realiza. Calzados MATUTE. MERCADO, 8.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--La sesión de esta tarde en el Congreso

En favor de los cultivadores de remolacha

CONSEJO DE MINISTROS.--REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid 28 (4 t).--Desde las once y media hasta las dos y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo. N. a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestaciones.

Se entregó la siguiente nota oficiosa de lo tratado: Presidencia.--Aprobando el expediente para que se entregó al ministro de Instrucción pública el Colegio de San José de Valladolid que fué de los Jesuitas para instalar en él el Instituto de segunda enseñanza, una residencia escolar y escuelas graduadas.

—Aprobando un expediente de cesión al ministerio de Instrucción pública del Colegio denominado de la Inmaculada, de Gijón, que perteneció a la Compañía de Jesús, para instalar en él un Instituto escuela, por cuenta del Estado.

Obras públicas. -- Expediente de subvención para el suministro de aguas en Nules (Castellón).

—Proyecto de ley sobre subvención de obras para mejoras en el puerto de Bermeo (Vizcaya).

Instrucción pública.--Modificando el artículo 57 del reglamento de construcciones civiles.

Estado.--Se autorizó al ministro para que presentara a las Cortes un proyecto sobre ratificación del convenio de conciliación y arbitraje entre España y Holanda.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Madrid 28 (4 t).--El presidente de la República ha recibido hoy audiencia de parlamentarios. También recibió en visita especial al ministro de Trabajo francés.

EL CONSEJO DE LA OFICINA DE TRABAJO.

Madrid 28 (4 t).--Han continuado esta mañana las reuniones de la Oficina Internacional del Trabajo. Se examinó el informe de Butler sobre la actividad del organismo internacional del Trabajo en el último año. Se acordó que la próxima reunión se celebrará el día 31 de mayo de 1933.

Se hicieron diferentes sugerencias sobre la participación efectiva de diversos países extranjeros en la Oficina Internacional del Trabajo.

Como no había más asuntos de qué tratar se celebró la sesión de clausura.

El presidente Mahain pronunció un discurso agradeciendo las atenciones que se les habían dispensado en España. Le confesó Fabra Rivas y volvió a excusar la ausencia del ministro de Trabajo por continuar enfermo.

Se convino en que la próxima reunión se celebre en Ginebra y se dió por terminado el acto.

EN LIBERTAD.

Madrid 28 (6 t).--El juez que entiende en el asunto de las irregularidades descubiertas en el ministerio de Marina ha decretado la libertad de Julio Tajuado, exigiéndole como fianza 50 mil pesetas que éste ha depositado.

LO QUE "HACE EL VINO.

Madrid 28 (4 t).--En el barrio de Peñagrande (Fuencarral), rieron los camareros Francisco Pérez Fernández y Jacinto Enguera García, quienes, al parecer, se encontraban algo bebidos.

El primero, con una pequeña navaja, le causó a Jacinto una herida grave en la región temporal. El herido fué asistido en el botiquín de urgencia del distrito de la Paoma. El agresor ha sido detenido.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 28 (6 t).--A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Besteiro con escasa animación en escaños y tribunas.

Alvarez Angulo cree que los agragados militares a las Embajadas españolas en las Repúblicas americanas no tienen razón de ser puesto que nuestras relaciones con esas Repúblicas han de ser cordiales. Habla de este asunto porque ahora con motivo de la situación de Bolivia, no se han retirado nuestros agragados de la zona guerrera como es norma corriente.

Se queja también de los malos tratos de que hace objeto a varios españoles el dictador venezolano Vicente Gómez.

Algora hace resaltar el lamentable espectáculo que están dando las Cortes limitando su labor a esta sección de ruegos y preguntas cuando hay unos doscientos asuntos pendientes de que informen las comisiones.

El señor Casanueva dice que las comisiones esperan que las avise el jefe del Gobierno.

El señor Algora: ¡Ah! Pero tiene que convocarlas al jefe del Gobierno?

Algora insiste en la esterilidad de las Cortes. Dice que no han vuelto a presentarse en el Congreso los diputados catalanes, porque

PROVINCIAS

Dos causas por asesinato.--Varias noticias de Barcelona.--La enfermedad del doctor Albiñana

HALLAZGO DE UN CADAVER.

Bilbao 28 (4 t).--En unas rocas de la playa de Santurce ha aparecido el cadáver de Manuel Vallejo. La muerte parece que está rodeada de cierto misterio.

DOS SOSPECHOSOS DETENIDOS.

Bilbao 28 (4 t).--La policía ha detenido a dos sujetos sospechosos, naturales de Checoslovaquia, los cuales han sido enviados a Barcelona y puestos a disposición del cónsul general para que sean expulsados del territorio español.

CONFLICTOS SOCIALES.

Ciudad Real 28 (4 t).--Como consecuencia de haberse planteado en la Cámara de Comercio la situación creada en la provincia de Cáceres, con motivo de las cuestiones de trabajo, el ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador civil que se persone en dicha provincia para resolver los conflictos planteados en Cáceres y Plasencia.

DE LA CIUDAD CONDAL.

Barcelona 28 (6 t).--Maciá ha manifestado a los periodistas que no tenía nada de particular que manifestarles.

Preguntado si era cierta la noticia de la dimisión del gobernador de Gerona, contestó que lo ignoraba.

Un redactor de «El Correo Catalán», le interrogó si los Circulos Tradicionalistas serían nuevamente abiertos, dadas las próximas elecciones generales para el Parlamento catalán y Maciá contestó que nada podía decir, porque ello no era de su incumbencia sino de la autoridad gubernativa.

Han sido detenidos Juan Val, Francisco Herrero y Miguel Ayá, por haberse encontrado en sus domicilios más de 10.000 folios pornográficos.

El periódico «Solidaridad Obrera» ha sido nuevamente denunciado.

una vez aprobado el Estatuto, que era lo que les interesaba, lo demás les tiene sin cuidado. Añade que la reforma agraria se aprobó porque se discutió al mismo tiempo que el Estatuto y que en la discusión de éste fué donde únicamente mostró su entusiasmo la Cámara.

Pérez Madrigal: Pero si su señoría es el campeón del reposo. Con esta interrupción se entabla un diálogo entre Madrigal y Algora en medio de una gran frialdad de la Cámara. (Continúa la sesión).

EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE CASTILLA.

Madrid 28 (6 t).--En la sección séptima del Congreso se han reunido los diputados representantes de las regiones de Castilla, León, Vascongadas y Aragón, para tratar de las pretensiones de los azucareros granadinos, que de llevarse a efecto irrogarían grandes perjuicios a los agricultores castellanos. Después de leer la Memoria, el señor Marraço, intervinieron varios de los reunidos, y como la discusión se desviaba en favor de los fabricantes, intervinieron los Sres. Estévez, Beunza y luego el señor Royo Villanova diciendo que debía estudiarse preferentemente el asunto en defensa de los intereses de los cultivadores de remolacha de Norte de España, impidiendo que se accediera a las pretensiones de los granadinos, accediendo para ello a todos los medios posibles.

El señor Estévez añadió que pondría todos sus esfuerzos para impedir que se concediera lo solicitado por los azucareros granadinos, puesto que Castilla, por su clima y por la pobreza de su suelo, sería la que más sufriría.

No tengo, añadió más pormenores de lo ocurrido, pero puedo adelantar que no hubo heridos, que al presente reina tranquilidad y que en previsión de desórdenes he ordenado que se concentre la Guardia civil de los puestos limítrofes.

Añadió el gobernador que ha ordenado al comandante de Marina que vigile la costa con el fin de evitar que se haga la pesca de traína que tanto perjudica a los pescadores humildes.

A ESPERAR A HERRIOT.

San Sebastián 28 (4 t).--Mañana llegará el director general de Ferrocarriles que acompañará al jefe del Gobierno francés, señor Herriot en su viaje a Madrid. Con este motivo llegarán tam-

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Reuma

El reuma, bajo sus formas múltiples: articular, muscular, nervioso, visceral, etc., es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artificios.

El reuma articular, en su estado agudo es debido generalmente a un obstáculo al buen funcionamiento de la piel (resfriamientos, humedad). El exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción ácida y debilita la resistencia de ciertas conjunturas.

En el reuma muscular los músculos o son a veces afectados de reumatismo «a frigido» y se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales), el torticolis, son las formas más comunes del reuma muscular.

Con una cura a alta dosis del Urodonal, se asegura la desaparición de las hinchazones y se evita que el reuma pase de una articulación a la otra. Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina el Urodonal procura un gran bienestar a los enfermos, ayuda los esfuerzos curativos de la naturaleza, sin perturbarlos y, menos aun, contrariarlos.

Así opina uno de nuestros profesores más eminentes, que dice: «Recomiendo muy preferentemente el Urodonal como medicamento de elección entre los preparados antireumáticos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido.»

Dr. Sebastián VIZCAYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

que pronunciará un discurso en el teatro Rosalía de Castro.

NOTAS FERROLANAS.

Ferrol 28 (4 t).--El cañonero «Dato» ha recibido orden de zarpas con rumbo a Canarias, donde será entregado a las autoridades colombianas.

—El Sindicato pesquero se ha dirigido al Gobierno pidiéndole que dicte un laudo que resuelva el conflicto pendiente en los pescadores de Vigo y Bouza.

NOTICIAS DE MALAGA.

Málaga 28 (4 t).--Ha visitado al gobernador una comisión de estudiantes de la Escuela Industrial para protestar contra el proyecto de Instrucción pública de supresión en esta ciudad de la Escuela.

La comisión rogó al gobernador que transmitiese esa protesta al ministro de Instrucción y se hiciese al propio tiempo eco de sus deseos, para que el citado proyecto, por lo que afecta a Málaga, no tenga efectividad.

—A primeras horas de la tarde recibió el gobernador a los periodistas y les dió cuenta de un desagradable incidente ocurrido en el puerto de Cañete la Real.

Trátase, dijo, de que un grupo de cuatrocientos obreros del campo, se manifestó por cuestiones de trabajo y ante la actitud en que se presentaban, salió a hacerles frente la Benemérita, surgiendo una colisión durante la cual resultó el sargento que mandaba la fuerza, con la guerra desgarrada.

No tengo, añadió más pormenores de lo ocurrido, pero puedo adelantar que no hubo heridos, que al presente reina tranquilidad y que en previsión de desórdenes he ordenado que se concentre la Guardia civil de los puestos limítrofes.

Añadió el gobernador que ha ordenado al comandante de Marina que vigile la costa con el fin de evitar que se haga la pesca de traína que tanto perjudica a los pescadores humildes.

MUERTO SOBRE EL TECHO DE UN VAGON

Barcelona 28 (6 t).--En la techumbre de un coche del tren de Valencia, ha aparecido el cadáver de un súbdito portugués, ocupándosele una pistola ametralladora.

Se trata por lo visto del cadáver de un sujeto sumamente peligroso que tomó parte activa en recientes sucesos de Zaragoza y Valencia y de quien se sospecha que fué uno de los asesinos del guardia civil muerto últimamente.

LA ENFERMEDAD DEL DR. ALBIÑANA

Las Batuecas 28 (4 t).--Para reconocer al Dr. Albiñana llegó el médico de la Dirección de Seguridad doctor Egido a Nuñomoral, acompañado del especialista de Salamanca doctor Vaqueiro, quienes sometieron al enfermo a un minucioso reconocimiento médico.

Después de un análisis de la sangre se le practicó otro de los jugos gástricos, por el cual pudo comprobarse la existencia de una hiperclorhidria, a la cual se debe los dolores neurálgicos y los trastornos digestivos que viene padeciendo el doctor Albiñana. Este análisis viene a confirmar el informe de los dos médicos del Patronato de las Hurdes, que le reconocieron hace veinte días. El doctor Egido ha prescrito un régimen terapéutico que el enfermo no puede seguir en Nuñomoral, pues sólo para proveerse de la fórmula prescrita hay que recorrer a pie dieciséis leguas, que es la distancia que hay entre este punto y Ciudad Rodrigo. Además, aquí no hay alimentos indispensables al régimen a que se ha sometido al enfermo. Este sólo toma leche condensada y en cuarenta días ha perdido doce kilos de peso. A excepción hecha de la familia y de los médicos, Albiñana continúa totalmente incomunicado.

bién a esta ciudad el Embajador de Francia en España, acompañado de su señora y el señor Dalmer, ministro de Trabajo de la vecina República.

CAUSA POR DOBLE ASESINATO.

Albacete 28 (6 t).--Se ha visto en la Audiencia la causa por doble asesinato contra Francisco García Berlanga, que asesinó a dos individuos, padre e hijo, para robarlos. El jurado lo condenó a muerte, pero después y por cinco bolas blancas contra tres negras, se le concedió el indulto.

VISTA DE UNA CAUSA.

Sevilla 28 (6 t).--En la Audiencia se ha visto la causa contra Mariano Sala que mató de una puñalada a una joven llamada Carmen Fuentes. El fiscal, en su informe de acusación física para el procesado 18 años de presidio, más el jurado mixto de hombres y mujeres, dictó veredicto de inculpatibilidad.

«EUKZADI», RECOGIDO.

Bilbao 28 (6 t).--Ha sido denunciado y recogido el diario «Euzkadi», por haber publicado un artículo de carácter separatista e injurioso a la vez para el Poder constituido.

Parece ser que el autor del artículo es un diputado a Cortes nacionalista.

MUERTO SOBRE EL TECHO DE UN VAGON

Barcelona 28 (6 t).--En la techumbre de un coche del tren de Valencia, ha aparecido el cadáver de un súbdito portugués, ocupándosele una pistola ametralladora.

Se trata por lo visto del cadáver de un sujeto sumamente peligroso que tomó parte activa en recientes sucesos de Zaragoza y Valencia y de quien se sospecha que fué uno de los asesinos del guardia civil muerto últimamente.

LA ENFERMEDAD DEL DR. ALBIÑANA

Las Batuecas 28 (4 t).--Para reconocer al Dr. Albiñana llegó el médico de la Dirección de Seguridad doctor Egido a Nuñomoral, acompañado del especialista de Salamanca doctor Vaqueiro, quienes sometieron al enfermo a un minucioso reconocimiento médico.

Después de un análisis de la sangre se le practicó otro de los jugos gástricos, por el cual pudo comprobarse la existencia de una hiperclorhidria, a la cual se debe los dolores neurálgicos y los trastornos digestivos que viene padeciendo el doctor Albiñana. Este análisis viene a confirmar el informe de los dos médicos del Patronato de las Hurdes, que le reconocieron hace veinte días. El doctor Egido ha prescrito un régimen terapéutico que el enfermo no puede seguir en Nuñomoral, pues sólo para proveerse de la fórmula prescrita hay que recorrer a pie dieciséis leguas, que es la distancia que hay entre este punto y Ciudad Rodrigo. Además, aquí no hay alimentos indispensables al régimen a que se ha sometido al enfermo. Este sólo toma leche condensada y en cuarenta días ha perdido doce kilos de peso. A excepción hecha de la familia y de los médicos, Albiñana continúa totalmente incomunicado.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4% Serie F. de 50.000 64 25 64 25 -- A. de 500 62 50 64 40

Exterior 4% Serie F. de 24.000 77 90 -- A. de 1.000 80 00

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 72 00 -- A. de 500 72 00

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 -- -- -- A. de 500 90 00

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 85 80 -- A. de 500 85 80

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 94 00 -- A. de 500 94 00

Amortizable 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 83 00 -- A. de 500 82 00

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 94 15 -- A. de 500 95 00

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 69 50 -- A. de 500 69 70

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 -- -- -- A. de 400 78 00

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 -- -- -- A. de 500 84 15

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 90 50 -- C. de 25.000 90 50

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 81 25 80 00 Id. 5 por 100 82 75 82 50 Id. 6 por 100 95 00 95 00 Marruecos 5 por 100 -- -- --

Acciones

Banco de España 511 00 510 00 -- Hipotecario -- -- -- 298 00 -- Hispano Americano -- -- -- -- R. de la Plata (nuevas) -- -- -- -- Español de Crédito -- -- -- 210 00 Central -- -- -- -- Arrendataria de Tabacos -- -- -- -- Explosivos 580 00 587 00 Azucareras ordinarias 45 00 -- Altos Hornos 79 00 -- Duro Felguera -- -- -- Madrid-Zaragoza-Alicante -- -- -- -- Norie de España 196 00 201 00

Obligaciones

Norie de España 1.ª serie -- -- -- 2.ª -- -- -- 47 00 -- 3.ª -- -- -- -- 4.ª -- -- -- -- 5.ª -- -- -- 49 00

6 por 100 86 75 Valencia 5 1/2 por 100 79 75 Alicante 5 por 100 L.ª H. 227 00 229 00 -- 5 1/2 por 100 H. -- -- --

Cambio Internacional

Francos 48 00 48 00 Libras esterlinas 40 80 40 25 Francos suizos 255 90 255 90 -- belgas (oro) 169 80 169 80 Liras 62 80 62 80 Dólares 12 21 12 22 Marcos 2 91 2 91 Escudos portugueses 56 70 56 60

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 28.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede placa de dicha Orden al teniente coronel activo de Estado Mayor don Teodoro González Peral.

Idem cruz de la misma al comandante retirado don José Gardoqui Urdaibia, del Estado Mayor.

Idem al teniente retirado don Jorge Gil Martínez, de Infantería. Placa de referida orden al capitán retirado de Artillería don Daniel López Armentia.

RADIO «LA VOZ DE SU AMO»

PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE TINTA SAMA Para su estilografica

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0 50 pts. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 pts. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Para empleo de oficina, ordenanza o cosa análoga se ofrece señor de 40 años. Informes: Lorenzo Val, Villahoz. Se venden dos sillerías, en buenas condiciones. Razón: Isla, 27, tercero. Se arrienda local apropiado para garaje o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12. Se venden cuatro novillos raza holandesa. Para tratar, con su dueño, Feliciano Castaño, en Albonilla.

La mayor maravilla en Radio. Pidan demostración en su domicilio y en la relojería Pérez Cecilia. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathes Gruber.» Profesora se ofrece, lecciones particulares primera y segunda enseñanza. Plaza de Vega, número 10, segundo. Se ofrece francesa con buena referencia, para enseñanza niños o señoritas. Razón: Diego Porcelo, número 3, 4.

Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia. Informes, San Lorenzo 36, almacén de vinos. Radio: aparato marca Grosley, cinco lámparas, enchufable, potente y selectísimo, se vende en Benito Gutiérrez, 1, primero izquierda. Para verlo de 6 a 8. Se necesita sirvienta que sepa de cocina y costura. Razón: en esta Administración. Importante casa lubricantes, buena venta esta provincia, desea agente serio conocimiento ramo. Diríjirse por carta días 27, 28 y 29, «Inspector Lubrificantes»; Hotel Avila.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos. Contable joven hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Figier de París, desea colocación. Pocas pretensiones. Razón: Santocildes, 4, primero, derecha. Ama de cría se necesita para casa de los padres. Isla, 21, B.º. Aprendizaje, se admiten en la Fábrica de Tapices, calle de San Julián, número 4.

Se traspasa bar acreditada, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Oid, 27, almacén de semillas. Se ofrece taquí mecanógrafa. Santa Clara, 23, 2.ª deha. Se ofrece niñera. Informes: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5. Aprendices aventajados en el oficio de torneros, tallistas o carpinteros, activos e inteligentes, inclívenos presentarse sin buenos informes. Fábrica de Antonio Moliner, Carretera de Francia, 40, tercero.

Para oficina o cosa análoga, se ofrece señorita. Razón: en esta Administración. Importante Compañía de Seguros de Transportes terrestres y marítimos y de incendios, solicita sub-agentes para los partidos y pueblos importantes de Burgos y Logroño. Diríjirse: a Ladislao García Lora, calle de Liana de Añera, número 9, Burgos. Se arrienda local, Liana de Añera, núm. 4. Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos. Almoneda, por traslado se venden piano y muebles, San Lorenzo, 2 al 10 tercero derecha; horas de 4 a 6. Se necesitan propagandistas buena comisión, asunto fácil. Diríjirse: a Faustino Navas, Huelgas, 62, triplicado. Meritorio: Se necesita en la Academia Barboza. San Pastor 14 y 16, bajo. Se vende comedor de roble, estilo inglés. Barrada Militar, Calle Ballén, número 1.

Reordenatorios Primera Compañía, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Ama de cría, ofrecese para criar en su casa. Informes: Patricio Pascual, Rabanera del Pinar (Burgos). Sirvienta se necesita, Informar: Concepción, 5 piso 1.º. Vendo verja de hierro y lámpara de mármol para sepultura. Informes: Viejo, Paloma, 18. Gajas para embalaje. Consulten precios en la Fábrica Valdivielso y Compañía (Sociedad), Calle de Madrid, Burgos.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección. Alumnos normalistas o hns pedes fijos se desean; habitaciones independientes y precio módico. Casa próxima a la nueva Normal. Informes: en esta Administración. Se necesita una habitación sin amueblar, sitio céntrico. Ofertas a esta administración. Se necesita una habitación para matrimonio sin hijos o señora. Barrantes, 11, primero. Por poco dinero, se vende mesa de comedor y un aparador. Informes: «Droguería Evellio», San Lorenzo, 43.

27 Día 28  
25 64'28  
50 64'40  
77'90  
80'00  
72'08  
90'00  
94'00  
81'78  
81'78  
94'00  
94'78  
69'70  
78'00  
84'18  
90'80  
80'00  
82'80  
95'00  
51'00  
298'00  
210'00  
587'00  
201'00  
49'00  
79'78  
229'00  
48'00  
40'28  
288'90  
169'80  
63'80  
12'22  
2'91  
56'60

# Diputación Provincial

## Comisión Gestora

### Sesión del día 27

Se abre la sesión a las 12,20 bajo la presidencia del señor García Lozano, asistiendo los diputados señores Peralta, Vega, Nebreda, Paganardundúa, Díez Pérez y Giral.

Queda aprobada el acta de la anterior.

Se designa al señor presidente para que haga efectiva la cantidad sobrante de la cuenta de elaboración de cédulas personales.

Queda enterada de la escusa que para asistir a la sesión presenta el señor Arranz.

Oficio de la Diputación de Santander dando cuenta del acuerdo adoptado por aquella Corporación a virtud de proposición del diputado señor Teira exponiendo la conveniencia de agruparse para formular el Estatuto de Castilla, e interesando que se informe de las provincias interesadas. Pasa a informe de la Comisión de Gobierno.

El mismo acuerdo recayó en otra carta de «El Norte de Castilla», relacionada con el mismo asunto.

Se aprobó la cuenta que finde el depositario de fondos provinciales correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Item el balance de comprobación y saldos en caja en 30 de septiembre último y que se publique en el «Boletín Oficial».

Que informe el arquitecto en una carta de la Casa Bloch, referente a la reparación de la instalación de la calefacción del Palacio provincial.

Autoriza al arquitecto para que pase a Espinosa de los Monteros, al objeto de prestar un servicio.

Pasó a informe del señor director de Obras públicas otro oficio del alcalde de dicho Ayuntamiento relacionado con el camino vecinal de Cuesabado.

Se concedió la excedencia por tres meses al oficial mayor señor Fernández Villa, por haber sido nombrado secretario interino del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Quedó enterada de varios ingresos habidos en el Hospital provincial.

El señor Peralta dió cuenta de haberse hecho entrega de las llaves del edificio contigua Normal de Maestros y propone se gire una visita al mismo, queda enterada.

Orden del día.—Se acuerda reclamar datos para resolver el expediente relacionado con la institución de heredero hecha al Hospital provincial por doña Clementina Barbero Cuervo, vecina que fué de Villalbán de Treviño.

Item id. para el referente al fe-

### En favor de los agricultores que cultivan remolacha

El diputado a Cortes burgalés don Francisco Estévez Rodríguez, nos comunica que hoy a las doce, en la Sección séptima del Congreso se han reunido los diputados de Castilla la Vieja, León, Vascongadas y Aragón, para tratar de la oposición que han de presentar a las pretensiones de los remolacheros y fabricantes de azúcar de la región de Granada, pretensiones que, de prevalecer, serían enormemente dañosas para los intereses de los cultivadores de remolacha y fabricantes, sobre todo de Castilla la Vieja.

### TRIBUNALES

**Señalamiento para el 29.**  
Juicio por jurados procedente del Juzgado de Castrogriz, sobre parricidio, seguido contra Justino Maestro Salazar. Abogado, licenciado M. Martínez; procurador, señor Villangómez; ponente, señor P. de León; Secretaría del licenciado F. Soto.

**SENTENCIA.**  
En el recurso contencioso promovido por don Mariano Esteban Delgado contra un acuerdo del Ayuntamiento de Trótoles de Esqueva relativo al nombramiento de médico titular, se ha dictado sentencia estimando la demanda; declarando revocado el acuerdo por el cual nombró médico titular e inspector de Sanidad de aquella villa a don Moisés de Castro Andrés, cuyo nombramiento se deja sin efecto, sin hacer especial declaración de las costas.

### CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 500 pesetas al mes. Hombres finísimos de gran alcance y plomeo. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25. 40, 55, 65, 90, y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. 160

Bicicletas de calidad desde 220 a 265. Fonógrafos novedad desde 129 a 550.

José Cruz Mugica. — EIBAR

**BOLSAS PAPEL CUERO**  
a 1'35 kilo  
(mas cantidad precio especial)  
DEPOSITO:  
**DROGUERIA ORTEGA**  
ANTIGUA CALLE DE LA MERCE, n.º 4.—BURGOS

**BAZAR**  
"LA COCINA"  
Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

**LOZA**  
**CRISTALERIA**

BATERIA de COCINA

Venta P. CAJAL  
Instituto Burgalesa de BURGOS

## Los que prefiere el público

**COCHES Ford CAMIONES**

Agencia oficial:  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

**FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE**

Especialidad en merinos para manteos

**BAYGUAL Y LLONCH**  
SUCESOR  
SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

**Caja Central de Ahorros y Préstamos**

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

**Imposiciones**

- A la vista . . . . . 3'50 %
- A plazo de un año . . . . . 4'50 %
- A plazo de cinco años. 5 %

**Nuevo Consejo de Administración**

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejeros: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.  
D. Eduardo Arnáiz Abajo. D. Eleuterio González Bilbao.  
D. Juan Antonio Martínez Pérez. D. Moisés González Caba.  
D. Eufasio González Calzada. D. José Mata Fernández.  
D. Carlos Cantón Rlojo. D. Elías Marcos Río.  
D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo). D. Feliciano Fernández Gullarte.

**Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224**

## Los mercados

**Burgos 28**  
**MERCADO DE GANADO**  
En el mercado de ganado de hoy rigieron los siguientes precios:  
Bueyes, del pala a 16 pesetas arroba en vivo.  
Item gallegos y pascos, a 34 canal.  
Carneros, a 1'50 kilo.  
Ovejas, de 1'00 y 1'20.  
Corderos macacos, de 1'20 a 1'50.  
Item hembras, de 1'50 a 1'55.  
Terneras, de 2'50 a 2'60 kilo.  
Lechazos, a 5'50.

**SALAS DE LOS INFANTES**  
27-X-1952  
Entrada de todo grano, 476 fanegas.  
Trigo mocho, a 72 reales fanega.  
Item rojo, a 72.  
Centeno, a 54.  
Cebada, a 51.  
Avena, a 52.  
Patatas, a 1'50 pesetas arroba.  
Alubias, a 18 reales celemin.  
Cerdos al destete de 22 a 80 pias uno.

## Organización de la enseñanza católica

### Programa aprobado por la Asamblea de Padres de Familia

En la Asamblea de Padres de Familia, terminada el sábado último, se aprobó el programa de Acción Católica, que abarca un amplio estudio sobre la actuación que cumple a las Asociaciones de Padres de Familia en el campo de la enseñanza.

Aparte de las normas trazadas para la organización de las Asociaciones en la formación de los elementos directivos, el reclutamiento de masas, la utilización de los elementos técnicos y la orientación de las campañas de propaganda, que se cifran en propagar la libertad de enseñanza, el reparto proporcional escolar, condenar el laicismo y fomentar la escuela católica, el programa comprende un plan inmediato, que tiende a reorganizar la enseñanza católica ante el crecimiento del laicismo y la privación de los derechos docentes a las Congregaciones religiosas.

Patrocinando la creación de obras circunscolares y postescolares que atraigan y recojan a los niños que acuden a las escuelas oficiales fijas, nacionales o municipales, en los tiempos libres para proporcionarles un recreo sano y una educación cristiana que destruya el pernicioso efecto de la neutralidad escolar.

La primera de estas obras ha de ser el catecismo parroquial, dos veces si quiera por semana, a cargo de catequistas, preparados y organizados en forma, que constituya un atractivo para los niños y sus familiares.

Las obras circunscolares y postescolares pueden adoptar diversas modalidades: Cantinas escolares, oratorios festivos, colonias de excursiones infantiles, etc.

Vigilancia de la escuela oficial. Las Asociaciones han de preocuparse de vigilar la enseñanza que se da en los Centros escolares del Estado, denunciando y emplear todos los recursos contra aquellos maestros que quebrantan la norma de la neutralidad religiosa, política y social.

### ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA CATORICA.

Juzgamos interesante transcribir esta parte del programa:

Además de los Centros pertenecientes a las Ordenes religiosas, existían en España numerosas entidades que se ocupaban de la educación cristiana de la juventud.

Hace falta poner en contacto a todos esos patronatos y agrupaciones para articularlos dentro de un organismo en cada diócesis.

Este organismo, llámese Consejo Diocesano de Enseñanza, Liga Diocesana o Comité Diocesano de Escuelas, ha de componerse de representantes de todas las entidades católicas que actúan dentro de las diócesis en el campo de la enseñanza, como Asociaciones de escuelas católicas, patronatos; y se formará de un Consejo directivo y un Comité ejecutivo, compuesto de tres o cuatro personas, que lleven el peso de la organización.

Estos Consejos Diocesanos de Enseñanza tramitarán y resolverán cuantos asuntos se relacionen con la Enseñanza Católica y se ocuparán de arbitrar los recursos necesarios, mediante donativos, suscripciones y colecciones públicas, particularmente en las iglesias, en determinados días o festividades de cada mes, si así lo acuerda el Prelado.

La organización de cursos complementarios y cursos superiores de Religión, será también atendida por las Asociaciones.

UNIVERSITARIOS Y MAESTROS.

Respecto a la enseñanza universitaria, es fin al que debemos aspirar, el obtener el reconocimiento de nuestro derecho a ser representados en los Consejos de Universidad. Pero mientras esta reivindicación no sea lograda, es preciso mantener un contacto frecuente con las Asociaciones de Estudiantes Católicos.

La formación de maestros católicos ha de ser motivo de especial preocupación.

Algunas Asociaciones de Padres de Familia, han puesto su empeño en la creación de internados o residencias de estudiantes del Magisterio.

Finalmente, se propone la confección de un censo escolar.

### ACTUACION EN LA PRIMERA ENSEÑANZA.

El programa propone estos tres procedimientos.

Creando y sosteniendo escuelas católicas donde se dé a los niños una completa e integral educación cristiana. Mas será inútil crear y sostener una escuela católica libre, si la instrucción, capacidad local, etc. se ofrecen en peores condiciones que la escuela laica oficial.

Sostener y crear escuelas católicas, pero allí donde puedan presentarse en condiciones, si no de ventaja y superioridad a la escuela oficial, por lo menos en condiciones de igualdad.

### Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE  
**Quintín Ruiz de Gauna**  
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS  
San Pablo, número 24 (Almacén)  
La Proveedora, San Juan, 63

### Para comprar escopetas

y toda clase de efectos de caza dirijase a

**Domingo de Pablo**

Casa especializada en esta clase de artículos.

Invita a Vd. a que, sin compromiso alguno, vea mis modelos o solicite catálogo ilustrado que remito gratis.

Plaza Mayor, 50  
**BURGOS**  
Apartado, 62

### Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Líras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguerías

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**UNA COPA DE "SANDY"**  
TÓNICO QUINADO GORDON-JEREZ

Venta exclusiva en Burgos  
**VIUDA DE V. AGUARON**  
Almirante Bonifaz, 27

**¿Anémica?**

Si lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco

Aprobado por la Academia de Medicina  
De uso todo el año. No se vende a granel.

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

**SC CIA AD ANONIMA AZAMON**  
ARLABAN, 7  
MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS de ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**  
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**  
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Observaciones del Instituto Provincial del día 28		
Barómetros:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 686,6	Máxima a la sombra 11,0	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 86,1	Mínima a la sombra 8,8	A las seis de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonite, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HERIBERTO DEL REY, 2, 4 y 6 —BURGOS

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), Oviedo: (La Montoria, Madrid, Sevilla: (El Empuñe), Cartagena: (Badajoz), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfala)

Productos químicos y Abonos minerales  
Sulfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

SERVICIO agronómico  
LABORATORIO para el análisis de los terrenos  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio  
SILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

**Fábrica de libros de Comercio**  
DIARIOS, MAYORES, COPADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuademaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

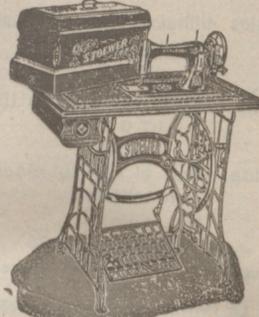
**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## Casa Munguía & CALLOS?

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS  
SECCION DE MAQUINAS



Máquinas de escribir Underwood, de viaje y oficina. Reparación de toda clase de máquinas. Cambio o compra de máquinas.



Máquinas de coser «Alemana». Precios antiguos, a 550 y 580 y de 6 cajones a 500 pesetas.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Español, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Ciro, cambio y descuento.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptas. — Por correo, 2 ptas

**FARMACIA PUERTO.** — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VILDA DE **CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado

**BILETAJE**  
En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de **EL CASTELLANO**

¿Es usted labrador o ganadero?  
Pues lea, suscribese, compre y recomiende

**EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES**  
que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

**Balneario de Valdelateja**  
EL VICHY CASTELLANO :: ABIERTO HASTA EL 30 DE OCTUBRE

Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Informes: Vitoria, 2. Camino amplio reformado para el tránsito de coches.

Aguas bicarbonatadas sódicas termales

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. Las más depurativas y diuréticas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, clática, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 ptas. Idem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; idem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas. Duración de la temporada hasta el 20 de Octubre. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

**LA COLECCION UNIVERSAL**

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos 1 y 2 (números 1.211 a 14) . . . . . pesetas 1'20  
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . . . pesetas 1'80  
GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . . . pesetas 1'20  
JORGE ELIOT: «El molino», tomo 1 (números 1.220 a 22) . . . . . pesetas 1'80  
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

**ESPASA-CALPE S. A.** Apartado 547 MADRID



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

**HERNIADOS!**  
GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

**JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su no gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

**Agua VICHY CATALAN**  
Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18552—Barcelona. En Caldas, tel. 7

Folleto de EL CASTELLANO (2)

# ¡EL 28!

NOVELA  
Por  
**JAIME PRAT**

prudencia para asombrarse después del resultado de aquel talento, al parecer genial.

Y así llegó a sus treinta y cinco años, logrando su intento de dignificar su ya señorial nombre, mediada su fortuna con sus costosos trabajos, tan satisfactorios para su reputación como negatorios para sus intereses; entonces detuvo un momento en su camino y miró en derredor; tenía amigos, reputación; su fortuna era aún crecida...; pero faltaba algo, y ni ello le faltó tampoco; fue una aventura vulgar, como la inmensidad de las relaciones humanas, no por ello menos querida y sincera; en un pueblo donde de-

había conocido tasa a su trabajo, tornóse indolente; su pensamiento andaba abalado las alas y refugiándose solo en su amor hacia mí y en sus pensamientos, encastillóse en su retiro. Al principio fué un movimiento de sorpresa el que se reflejó en el terreno de su ciencia; pasado el plazo prudente del respeto al dolor, las consultas y las visitas llovieron y le persiguieron en las más lejanas rincones a donde corría a ocultar su pena; después, aquellas fueron escaseando; más tarde, sólo alguno que otro amigo de su espíritu espiritual acudió de cuando en cuando a compartir el talento, ya que no el afecto del retirado; por lo demás, sólo un hombre venerado quedaba de aquel hombre, joven aún, cuyo cuerpo había muerto ya.

Entonces, y en la oscuridad de su retiro, dedicóse a mí, en mí puso su afecto y su corazón y conmigo identificóse su alma en tal manera que mi sola ausencia le volvía loco; por eso en mi primera infancia ningún colegio me recibió en sus clases, ningún otro profesor conocí sino aquel que era sin duda el más caracterizado para mi educación. ¿Habré de decir lo que con ello gané mi pensamiento? ¿Hubiese sido posible que al aliento de aquel talento formidable no fructificase el mío a su semejanza? Mas, ¡ay!, que por el contrario, no se des-

arrolló mi sentir, yo no conocí jamás el angustioso silencio del niño ante la prueba, el sonido de una campana anunciadora de una hora de solaz, no mezclé mi voz aguda en el coro de compañeros, no ligué mi alma con esos lazos de amistad primera que tan hondas huellas dejan en el alma. Mi padre me adoraba, sí; pero el amor suyo era un amor de comprensión, un amor crítico, por decirlo así; el cariño que por su discípulo aventajado tiene el maestro que lo adiestra por largo tiempo. Eran científicas más conversaciones de niño, racionales las advertencias paternales, críticas las alabanzas de mis actos; jamás entró en mi entendimiento sólido una narración fantástica o un cuento fingido; en cuanto a mi alma, se labraba ya demasiado rígida en su exterior aspereza para hacer brotar de su fondo ningún sueño ideal.

En aquella situación tan poco propicia a cualquier fogosidad de sentimiento, algo faltó que, añadido a la carencia de un terno afecto, bastó para caracterizarme mi padre no cultivó la más ninguna religión; triste es para el que ha llegado más tarde a comprender la verdad de lo eterno contemplar en su recuerdo el error de aquel a quien más amó; mas es lo cierto; aquel cerebro radiante, tan firme y comprensivo en lo terreno, no miró jamás a lo alto, no supo o no quiso remontarse más allá de aquel campo de su mezquino dominio; para él era Dios una idea vaga, admitida, pero inabarcable a su pensamiento; todo lo demás, mezquindades de leyenda.

Por eso recuerdo que muchas veces, cuando con la inocencia de mis cortos años, anhelante por intuíción, adivinando algo más grande y más excelso que lo que se me daba, acertaba con mis preguntas continuadas a demandar una cuestión que sólo con una luz superior pudiera contestarse, el rostro de mi padre se tornaba pensativo para replicar al momento y casi risueñamente:

—Calla, Jorge; mi tío mismo sabes lo que pides; ¡los hombres no lo saben todo; cuando seas mayor lo comprenderás...

—¿Y tú tampoco lo sabes, papá?—replicaba yo, incapaz de comprender que mi padre ignorase algo.

—Yo tampoco; pero cuando tú seas mayor, si eres aplicado, lo sabrás.

—¿Y sabré más que tú?—replicaba yo, asombrado.

—Sí, Jorge; los hijos aplicados saben siempre más que los padres.

—¿Tú también sabes más que mi abuelo?

—Sí, hijo mío; cada día se sabe más. Y con estas conversaciones mi espíritu de cera se formaba ya en aquel ambiente científico y moderno, negativo de toda otra verdad que no fuese la suya.

Cuando cumplí los diez años, mi situación varió un poco; comprendiendo mi padre la imposibilidad de continuar en la manera pasada, envióme al Instituto para cursar el bachiller; allí mi espíritu varió algo; el trato con mis camaradas, el ruido de las aulas, las luchas académicas abrieron mi espíritu, cohibido en el largo retiro; y lo hicieron más audaz y despejado; mi padre vió con agrado la transformación, y su gozo llegó al colmo cuando mis estudios lograron felices resultados; muy pronto quedé por encima de mis compañeros, que respetaban mi opinión de niño, y aun los que me enseñaban se asombraban a veces de la seguridad de mi criterio juvenil. Cuando mediaba mis estudios ya sonaba mi nombre en los catálogos con notoriedad, y jamás un alumno vióse tan considerado de personas experimentadas como yo me hallaba en tal sazón; entonces tuve que lamentar mi mayor desgracia.

**CAPITULO II**

El curso expiraba ya. Los catedráticos siguiendo su común sistema, tanteaban los conocimientos de sus alumnos con pruebas decisivas, y éstas, ante la aproximación de un resultado satisfactorio o negativo, habían abandonado su pas-

Lo...  
ido...  
basta...  
pasiva...  
miento...  
del jefe...  
suponen...  
o meno...  
para d...  
a todos...  
lar ya...  
público...  
Díero...  
clarido...  
partido...  
ta dese...  
Desp...  
didas c...  
tránita...  
puesta...  
se); in...  
canos...  
creta...  
de tal...  
pedim...  
cambio...  
El G...  
entre...  
sión y...  
guente...  
Proye...  
de los...  
se hay...  
de las...  
Ley...  
Díero...  
la Rép...  
Estad...  
Plan...  
llegar...  
Revis...  
puesta...  
las libe...  
Plan...  
Levan...  
dos los...  
Const...  
unas e...  
de libe...  
todos...  
Firma...  
pleno...  
Aunq...  
bierno...  
socialis...  
dos lo...  
jos pat...  
La...  
S...  
C...  
Q...  
Bejo...  
maría...  
Ruera...  
Moeno...  
Fourni...  
va, Mo...  
Pérez...  
slón ex...  
Actúa...  
la Last...  
ABAS...  
el Con...  
las can...  
durante...  
Aprol...  
CEMI...  
don Ce...  
tinez, a...  
turas e...  
Conce...  
GOBI...  
menaje...  
Cartuja...  
de sus...  
En...  
bramen...  
de los...  
Ordoño...  
García...  
artículo...  
ra en...  
rez Est...  
de lleva...  
El se...  
nes...  
Habla...  
lista...  
Dice...  
cuando...  
menaje...  
ocasión...  
gloso, y...  
No o...  
hecho...  
y pregu...  
asunto...  
ción se...  
por el...  
quien...  
unrán...  
El sep...  
preside...  
Díe...  
sentir...  
de la A...  
res e im...  
obrero...  
puesta...  
que par...  
del Ayu...  
gos por...  
se le ri...  
La C...  
veces...  
tropezad...  
humildad...  
¿Hem...  
dicamen...  
mentad...  
que lo...  
en un...  
de adm...  
muy res...  
actuales...  
Contra...